

TÉRMINOS DE REFERENCIA

"REFRIGERIOS Y/O ALMUERZOS Y ESPACIOS"

AL CISP – SVILUPPO DEI POPOLI

Código: 012907/01/0/CISP/EME_01.

Acción: "Assistenza multidimensionale per sfollati interni e migranti: verso la stabilizzazione, l'integrazione e lo sviluppo sostenibile a norte de santander- AICS CATATUMBO."

A. Antecedentes

El CISP es una organización creada en 1982 y formalmente constituida el 10 de enero de 1983. Opera sin ánimo de lucro en el sector de la solidaridad social. Tiene su domicilio legal en Roma y oficinas en el exterior. Son Órganos sociales del CISP la Asamblea, el Consejo Directivo, el Comité Ejecutivo y la Comisión de Revisores de Cuentas.

El CISP trabaja en proyectos de emergencia, rehabilitación, desarrollo y lucha contra la exclusión social en países de la Unión Europea, África, Europa del este, Asia, Medio Oriente y América Latina. En esta última región se ocupa en los temas de cohesión social, lucha contra la pobreza, derechos humanos, atención a poblaciones desplazadas y refugiadas, promoción de la organización y la participación de las comunidades locales en los procesos de desarrollo, gestión del riesgo, protección ambiental, investigación y análisis socio-ambiental y de situaciones de conflicto, planificación del desarrollo y sistemas de monitoreo y evaluación, fortalecimiento institucional de los gobiernos y organizaciones locales, generación participativa de propuestas de reactivación productiva, educación, innovación, uso sostenible de recursos naturales y preparación ante desastres.

El CISP ha consolidado presencia durante 43 años de trabajo con población vulnerable, refugiada y población migrante. En las zonas de frontera, permanentemente desarrollamos intervenciones de ayuda humanitaria y promoción del bienestar social sostenible, mediante proyectos de atención integral a población vulnerable y víctima del conflicto, ejecutando acciones encaminadas a promover la formación de ciudadanías activas, respetuosas de los derechos humanos, la paz y la democracia, contribuyendo a consolidar la integración social y el acceso a mejor calidad de vida.

Se ha impulsado y acompañado diferentes procesos tendientes a identificar los factores de cambio y definir los escenarios futuros plasmándolos en proyectos estratégicos de los territorios, gestionando programas de microfinanzas, educación para el trabajo por competencias y el desarrollo de soluciones duraderas, con enfoque diferencial y de género. La vida organizativa y administrativa está regulada por un Sistema de Gestión que consta de tres partes: el Manual Administrativo, el Código de Comportamiento y el Sistema de Control.

B. Objetivo

Seleccionar un proveedor calificado y con experiencia para la prestación integral del servicio de salón para el desarrollo de actividades, que incluya el suministro de alimentación, mobiliario, equipos audiovisuales y atención logística para el **18 de septiembre de 2026** en la ciudad de **Cúcuta**, en el marco del proyecto Código: 012907/01/0/CISP/EME_01.

Acción: "Assistenza multidimensionale per sfollati interni e migranti: verso la stabilizzazione,

l'integrazione e lo sviluppo sostenibile a norte de santander- AICS CATATUMBO"

C. Consideraciones generales para la presentación de la oferta

1. El solicitante se reserva el derecho de seleccionar al interior de cada oferta solo uno o más bienes o servicios los ofrecidos en las condiciones indicadas. En caso de ser elegido, las cantidades de la orden de compra podrán variar con respecto a la solicitud de cotización.
2. El proveedor que resulta favorecido debe garantizar que la totalidad de los servicios ofrecidos funcionen de manera adecuada durante toda la duración del evento, garantizando la calidad optima de cada ítem contratado.
3. La fecha de vencimiento de la oferta no deben ser menor a 60 días.
4. Presentar su oferta con imágenes de los espacios a suministrar y la ficha técnica del menú a ofrecer durante el desarrollo del evento
5. Indicar claramente la capacidad máxima del salón principal para el evento y describir si se cuenta con espacios auxiliares adicionales.

Lugar de prestación del servicio: En Cúcuta (Norte de Santander)

D. Cantidades estimadas de entrega.

Los proveedores deberán cotizar el precio unitario de cada ítem. De acuerdo con la disponibilidad presupuestaria del proyecto, se procederá a emitir la orden de compra por las cantidades requeridas. El proveedor deberá indicar claramente si existen cantidades mínimas por solicitud.

E. Facturación y forma de pago

La cotización deberá presentarse con de IVA desglosado para cada ítem y Cualquier otro impuesto, tasa o contribución que legalmente corresponda deberá indicarse y discriminarse por separado en la oferta. El valor cotizado deberá incluir la totalidad de los costos necesarios para prestar el servicio; CISP no asumirá valores adicionales que no hayan sido previstos y aprobados.

El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) durante la vigencia del contrato.

La facturación se debe hacer exenta de IVA, y desde el CISP se emitirá la respectiva exención en el momento de la firma del contrato; el pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en el contrato y/o orden de compra.

F. Productos y servicios requeridos

Emita su propuesta indicando el valor unitario y total de cada ítem. Para facilitar el análisis, la oferta deberá presentarse en el mismo orden de estos Términos de Referencia e incluir fotografías recientes del salón y el mobiliario, descripción técnica de los equipos, propuesta

de menú y detalle de todos los elementos incluidos. Si no cotiza algún ítem, deberá mantenerlo en la lista e indicar “No cotiza”.

ALCANCE DEL SERVICIO / SERVICIO REQUERIDO			
N.º	Descripción y especificación técnica mínima	Unidad de medida	Cantidad estimada
1	Servicio de salón para 100 personas, en horario de 7:00 a. m. a 4:00 p. m., con disponibilidad previa para montaje y pruebas. El salón deberá entregarse limpio, con iluminación suficiente, aire acondicionado en funcionamiento, tomas eléctricas seguras, baños cercanos limpios y abastecidos, rutas de evacuación señalizadas, acceso para personas con movilidad reducida y espacio suficiente para el trabajo en mesas y la circulación de los participantes. Incluye limpieza antes, durante y después del evento y parqueadero según disponibilidad.	Servicio por jornada	1
2	Montaje del salón en modalidad de mesas de trabajo. Incluye mesas suficientes para 100 participantes, 100 sillas corporativas acolchadas y en óptimas condiciones, mantelería, una mesa principal para facilitadores, una mesa de registro con dos sillas, una mesa auxiliar para equipos, mesas para el servicio de alimentos y la estación de café, tablero y marcadores. Incluye montaje, ajustes de distribución y desmontaje.	Servicio por jornada	1
3	Equipos audiovisuales y apoyo técnico: dos cabinas de sonido, consola y operario; mínimo un micrófono inalámbrico; videobeam y pantalla de proyección visibles desde todo el salón; conexión HDMI, adaptadores, extensiones y multitomas; e internet estable. Deberán instalar y probar los equipos antes de las 7:00 a. m. y garantizar acompañamiento y solución o reemplazo en caso de falla.	Servicio por jornada	1
4	Desayuno o merienda de la mañana para 100 personas: una preparación sólida caliente y de porción individual —como sándwich, croissant, hojaldre, pastel de pollo, arepa rellena o equivalente—, acompañada de una bebida de mínimo 250 ml, que podrá ser jugo, café, chocolate o equivalente. El oferente deberá presentar por lo menos dos opciones para selección de CISP. Incluye vajilla o empaque, vasos, cubiertos cuando se requieran, servilletas, montaje, servicio y limpieza.	Servicio por persona	100
5	Almuerzo completo para 100 personas, servido caliente y en el horario acordado. Debe incluir sopa o crema de mínimo 250 ml; proteína de mínimo 150 g cocidos —pollo, carne de res o cerdo—; arroz; un acompañamiento adicional como papa, yuca, plátano, pasta o equivalente; ensalada o vegetales; y jugo de fruta de mínimo 300 ml. Incluye platos, cubiertos, vasos, servilletas de tela o equivalentes, montaje, servicio y limpieza. El oferente deberá presentar por lo menos dos alternativas de menú y atender las restricciones alimentarias informadas previamente.	Servicio por persona	100

ALCANCE DEL SERVICIO / SERVICIO REQUERIDO			
N.º	Descripción y especificación técnica mínima	Unidad de medida	Cantidad estimada
6	Estación de café tipo bufé, instalada en un espacio cercano al salón y disponible durante la jornada de 7:00 a. m. a 4:00 p. m. Debe incluir café, aromática, agua potable, azúcar, endulzante, leche o crema para café, mezcladores, vasos o pocillos y servilletas. Incluye mesa con mantelería, termos o dispensadores, reposición durante la jornada, orden y limpieza. La oferta deberá precisar el número de reposiciones incluidas.	Servicio por jornada	1
7	Meseros asignados al evento, debidamente uniformados y disponibles durante los momentos de alimentación y atención requeridos. Tendrán a su cargo el servicio del desayuno o merienda y del almuerzo, la organización y reposición de la estación de café tipo bufé, el retiro del menaje y la limpieza de las mesas de servicio.	Servicio por jornada	1

G. Plazo de presentación de la oferta

La fecha seria hasta el 31 de agosto de 2026 para presentar la propuesta serán indicadas en la invitación a cotizar.

H. Moneda

Las ofertas se deberán presentar en pesos colombianos.

I. Presentación de las ofertas

Las ofertas deberán ser enviadas a las direcciones de correo electrónico de los tres miembros del Comité de Compras, sin excepción:

maria.colorado@cispcolombia.org

neyla.jaimes@cispcolombia.org

natalia.hoyos@cisp-ngo.org

Al presentar sus ofertas, los proveedores deben seguir todas las instrucciones aquí dadas. Se podrá rechazar toda oferta que no se presente con la información y documentación requeridas dentro del plazo especificado.

La oferta presentada debe indicar claramente las condiciones, en particular debe estar indicada de forma clara la siguiente información de carácter obligatorio:

1) Condiciones de Pago exigidas por el Proveedor.

2) Garantía del producto y servicio ofertado.

3) Disponibilidad de los espacios. El proveedor debe establecer tiempos de entrega u uso reales de los mismos. El incumplimiento en los tiempos de entrega será causa de resolución del contrato suscrito, aunado a las indemnizaciones pecuniarias que deberá reparar al CISP.

4) Se deberá incluir cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.

J. Costos de preparación de las ofertas

Los costos en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

K. Evaluación de las ofertas

Todas las ofertas serán evaluadas por un Comité Técnico y las que cumplan con las especificaciones requeridas serán declaradas técnicamente conformes y continuarán el proceso de selección y serán adjudicados conforme a la oferta económicamente más favorable.

L. Protección de datos

Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente a la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s) y que en ningún caso se le dará un fin distinto al mismo. El proveedor deberá enviar junto a su propuesta, **copia de RUT, Copia de la cedula del representante legal, y Certificado de existencia de representación legal vigente; si está obligado.**